Más de 115 mil pasajeros se transportaron vía marítima en el departamento del Magdalena durante la época de fin de año: DIMAR



17/01/2024 - 03:28 pm

Reproducir Detener

Durante la temporada vacacional la Dirección General Marítima DIMAR, a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, indicó que un total de 115.007 pasajeros utilizaron transporte marítimo en aproximadamente 7.956 movimientos de embarcaciones en distintas playas del departamento del Magdalena.

La Capitanía de Puerto de Santa Marta destacó que la dinámica turística se desarrolló de manera normal y segura. Así mismo, cabe destacar que no se presentaron incidentes graves. En el marco del cumplimiento a las leyes marítimas, fueron sancionadas cinco motonaves por infracciones a las normas de Marina Mercante Colombianas.

Además, durante la temporada se emitieron seis boletines informativos al gremio marítimo, en los cuales se dieron a conocer lineamientos de seguridad marítima para la navegación, teniendo en cuenta los fenómenos océano - atmosféricos presentados para la época, promoviendo la navegación segura y salvaguarda de la vida humana en el mar.

Estas acciones demuestran el ejercicio de la Autoridad en el cumplimiento de la normatividad marítima, generando percepción de seguridad turística del Distrito de Santa Marta para la época temporada vacacional de fin de año, y consolidando al departamento del Magdalena como uno de los destinos turísticos preferidos por muchos turistas nacionales y extranjeros a nivel nacional.

El Señor Capitán de Puerto de Santa Marta, Capitán de Fragata Cesar Humberto Grisales López manifestó que los controles efectuados por la Autoridad Marítima Colombiana, en coordinación con Guardacostas de la Armada de Colombia y las Autoridades del Distrito de Santa Marta, garantizaron la no ocurrencia de siniestros graves que afectaran la seguridad de la vida humana en el mar y el medio ambiente marino, contribuyendo al desarrollo de los intereses marítimos y fluviales del país.